

Reglamento para la presentación de Trabajos Libres

1. Los trabajos libres serán presentados en forma de posters, los resúmenes de los mismos se recibirán en Secretaría y serán evaluados por el Comité Científico. Solo serán aceptados aquellos que se ajusten plenamente al Reglamento. La totalidad de éstos serán publicados en el Libro de Resúmenes.
2. Los trabajos deberán ser inéditos. Por lo tanto, no podrán estar publicados ni presentados en Congresos nacionales o extranjeros.
3. Fecha límite para la presentación de resúmenes: 18/07/08 a las 17 horas.
4. El resumen de los trabajos libres deberá enviarse vía mail a congresos@socargcancer.org.ar
5. El primer autor y el relator de cada trabajo deberán estar inscriptos en el Congreso al momento de presentar el resumen.
6. Contenido del resumen:

Título: en mayúsculas.

Autores: colocar primero el apellido con mayúsculas excepto la primera letra, luego escribir solo la inicial del nombre. Subrayar el relator.

Institución, localidad, telefax y e-mail donde se realizó el trabajo.

Dejar un espacio libre y luego escribir el resumen en el cuadro correspondiente. El mismo constará de introducción, objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones.

Exponer el objetivo preciso del trabajo. Describir brevemente la metodología utilizada y especificar el número de observaciones o casos.

Expresar los resultados en forma numérica o mediante tablas, evitando las generalizaciones.

El texto del resumen no deberá exceder los 2.000 caracteres.

7. Los trabajos serán expuestos a partir del primer día del congreso, de los cuales se seleccionarán 10 , los que serán presentados oralmente durante el Congreso y de ellos se otorgarán los respectivos premios.

Los Premios a conferir son:

- XIII Congreso Argentino de la Sociedad Argentina de Cancerología
- Premio "Prof. Roberto Estevez"
- Premio "Dra. Silvia Jovtis"

La medida de los paneles para exhibición de posters es de 0,90 cm de ancho por 1,20 m de alto.